



COOTRANSDA

NIT. 800.070.465-2

Don Matías, 29 de mayo de 2024

El Representante Legal y el Revisor Fiscal de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DON MATIAS, con NIT. 800.070.465-2, con domicilio en el municipio de Don Matías, institución sin ánimo de lucro y del sector solidario

CERTIFICAN QUE:

1. Que la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DON MATIAS es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a vigilancia de la Superintendencia de Transporte e inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 28 de abril de 1997 bajo el número ESAL 21-001547-2.
2. Que la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DON MATIAS cumplió con todos los requisitos para permanecer al Régimen Tributario Especial de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, como entidad que ejecuta las actividades meritorias de educación, cultura y desarrollo social, las cuales son de interés general y de acceso a la comunidad.
3. Que la Declaración de renta y complementarios del año 2022 fue presentada el 03 de abril de 2023 número de formulario 1117600521553 y la declaración renta del año 2023 fue presentada el 26 de abril de 2024 número formulario 1117608262049

Atentamente,

Fabian Andres Madrigal Gil
FABIAN ANDRES MADRIGAL GIL
Representante Legal
Cédula 70.330.440


RICARDO ANTONIO PEREZ MARTINEZ
Revisora Fiscal Principal
Cédula 98.582.494
Tarjeta Profesional 87123-T